

INSTALACIONES Y REFORMAS JOCABA S.L., para su gestión y prestación de “**DESATASCOS, LIMPIEZAS, FONTANERIA, MANTENIMIENTO DE REDES DE SANEAMIENTO REFORMAS Y LIMPIEZA**”, constituyendo el alcance de la certificación asume los principios que conforman su Política de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS, concretados en:

Logro de la **CALIDAD TOTAL**, aplicando la **MEJORA CONTINÚA** a la optimización del Proceso General con el objetivo de alcanzar la excelencia en la gestión mediante la aplicación del Sistema Integrado de Gestión, que aseguren el cumplimiento de las expectativas de los Clientes en todos los Servicios prestados, en base a los siguientes postulados:

- * La **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE**, cumpliendo sus exigencias, requisitos y los plazos comprometidos, es la meta permanente de **INSTALACIONES Y REFORMAS JOCABA S.L.**
- * Inculcar en sus empleados una Vocación de servicio con la Eficacia y Eficiencia requeridas al objeto de proporcionar un servicio profesional de alta calidad, cordial, adecuado y competitivo.

La **PROTECCIÓN ACTIVA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE SUS EMPLEADOS Y DE SUS LUGARES DE TRABAJO**, como principio básico para el desarrollo de la actividad en INSTALACIONES Y REFORMAS JOCABA S.L., consiguiendo unos procesos y operaciones **SEGUROS**. La Dirección establece como compromiso en los proyectos de “**DESATASCOS, LIMPIEZAS, FONTANERIA, MANTENIMIENTO DE REDES DE SANEAMIENTO REFORMAS Y LIMPIEZA**” gestión y prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio la prevención de los daños y deterioro de la salud, así como la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo.

La **conservación del MEDIO AMBIENTE**, incluyendo un compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación, como función asumida, liderada y gestionada por la Dirección, tanto para la propia empresa como para su entorno social.

La Dirección se compromete a **evaluar y tener en cuenta** en todos los servicios **los efectos sobre el MEDIO AMBIENTE**, introduciendo las mejoras necesarias, con el **fin** de **proteger** de forma eficaz a las personas y entorno, ayudando con ello a una **minimización** de la **contaminación** y sus posibles **consecuencias**, incluyendo un compromiso de cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, y con otros requisitos que la organización suscriba. Se pondrá especial atención a la ampliación de las instalaciones que se acometan y las nuevas actividades que ello implicará.

La Dirección se compromete a **aportar** los **recursos humanos** y **materiales** para garantizar una **FORMACIÓN** del personal acorde con los aspectos de **CALIDAD**,

MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, que facilite su **IMPLICACIÓN** en la interpretación y cumplimiento de los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES**, que facilite su **IMPLICACIÓN** en la interpretación y cumplimiento de los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES** elaborados a tal fin.

La organización asume el compromiso de **cumplimiento** de los **Requisitos Legales, Normativos y otros** que la Organización suscriba en materia de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**.

La Dirección de **INSTALACIONES Y REFORMAS JOCABA S.L.** se compromete a **prevenir la contaminación, aplicando** en sus procesos de funcionamiento principios de **mejora continua**, proporcionando la información legal exigible y prevista en el Sistema Integrado de Gestión.

La dirección se compromete a la prevención de los daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua de la gestión de la SST y del desempeño de la SST.

La Dirección establece **OBJETIVOS Y METAS viables**, y realiza un **seguimiento** de los mismos a través de los **INDICADORES** pertinentes, así como revisa periódicamente la presente política.

Se incluyen como objetivos de calidad:

Disminución del tiempo de realización de los servicios. Como meta disminuirlo a dos horas y media.

Se incluyen como objetivos de medio ambiente:

Reducir el consumo energía eléctrica en las instalaciones. Como meta reducir un 2%.

Calle Monte Gamonal, 14, 33012 Oviedo, Asturias

Con fecha 15 DE Febrero del 2017

Firmado: